



PERÚ

MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS

INSTITUTO NACIONAL
PENITENCIARIO

CENTRO NACIONAL DE
ESTUDIOS CRIMINOLÓGICOS Y
PENITENCIARIOS

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"



PLAN DE CAPACITACIÓN (CAP2026-UCYF02)

**"APLICACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO DE FALTAS
DISCIPLINARIAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL"**

Del 11 de Marzo al 14 de Abril del 2026

LIMA - 2026

	Documentos de Gestión "APLICACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO DE FALTAS DISCIPLINARIAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL"	Código: CAP2026-UCYF02
		Versión: V02
		Estado: Aprobado

UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

PRESENTACIÓN

El Centro **Nacional de Estudios Criminológicos** y Penitenciarios (CENECP), órgano de línea del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), tiene como propósito contribuir a la formación integral, actualización y especialización del personal penitenciario del país. En cumplimiento de este objetivo, el CENECP desarrolla programas académicos que fortalecen las capacidades institucionales y promueven una gestión pública eficiente, ética y orientada al servicio.

En este marco, se presenta el webinar **"APLICACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO DE FALTAS DISCIPLINARIAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL"**, diseñado para reforzar conocimientos del personal penitenciario sujeto a la Ley 29709 "Ley Especial Publica Penitenciaria", a propósito de promulgación del Decreto Supremo N° 020-2025, que dispone la reglamentación de faltas y graduación de sanciones para servidores penitenciarios.



OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las competencias del personal penitenciario en el conocimiento teórico y práctico del nuevo Reglamento que establece las faltas disciplinarias y la graduación de las sanciones administrativas, con el propósito de prevenir inconductas funcionales y promover una cultura institucional basada en la ética, la responsabilidad y la integridad.

Del mismo modo, se busca que el personal esté plenamente informado sobre las consecuencias que las faltas funcionales pueden generar en su estabilidad laboral y en el desarrollo de su carrera dentro del Sistema Penitenciario.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Difundir los alcances del Decreto Supremo N° 020-2025-JUS.
2. Conocer las faltas disciplinarias y la graduación de las sanciones.
3. Promover una cultura organizacional basada en criterios éticos y de responsabilidad institucional en el desempeño de las funciones penitenciarias.

III. ALCANCE DEL WEBINAR

Dirigido al personal penitenciario de Seguridad, Tratamiento y Administrativos del Instituto Nacional Penitenciario, bajo el régimen laboral de la Ley N° 29709.

	Documentos de Gestión "APLICACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO DE FALTAS DISCIPLINARIAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL"	Código: CAP2026-UCYF02
		Versión: V02
		Estado: Aprobado

IV. DIFUSIÓN Y REGISTRO

- 4.1. La difusión y registro para el webinar se realizará de forma virtual a través de los medios de comunicación del CENECP.
- 4.2. Los participantes serán registrados en base a la lista proporcionada por Recursos Humanos de la Sede Central del INPE.



- Nombres y apellidos completos.
- DNI.
- CIP
- Correo electrónico institucional o personal.
- Dependencia donde labora (E.P y Región)
- Régimen laboral.
- Región (Ubicación geográfica del EP)
- Cargo (Denominación del puesto actual)

V. RESPONSABLES Y COORDINACIONES PARA LA CAPACITACIÓN

El desarrollo del presente webinar estará a cargo del Centro Nacional de Estudios Criminológicos y Penitenciarios (CENECP), a través de la Unidad de Capacitación y Formación, en coordinación con la Secretaría Técnica del Tribunal Disciplinario, Oficina de Recursos Humanos de la Sede Central INPE, Oficinas Regionales y Establecimientos Penitenciarios, para la difusión, control de asistencia y facilidades para el personal penitenciario.

VI. PROGRAMACIÓN

El webinar académico, se desarrollará bajo modalidad virtual sin interrupciones, organizado en tres grupos según oficinas regionales del INPE, en la fecha y hora programada que se detalla a continuación:

	Documentos de Gestión	Código: CAP2026-UCYF02
		Versión: V02
	"APLICACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO DE FALTAS DISCIPLINARIAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL"	

GRUPO	HORA	OFICINA REGIONAL	FECHAS	ÁREAS
I	19:00 -22:00 horas	<u>Personal del EEPP y sede Regional:</u>	31 marzo 01 y 06 abril	Seguridad
		1. Lima 2. Altiplano Puno 3. Oriente Pucallpa	07 abril	Tratamiento y Administrativos
II		<u>Personal del EEPP y sede Regional:</u>	08, 09, 10 abril	Seguridad
		4. Norte Chiclayo 5. Nor Oriente San Martín 6. Sur Arequipa 7. Centro Huancayo 8. Sur Oriente Cusco	13 abril	Tratamiento y Administrativos
III		<u>Rezagados</u> (Personal penitenciario de los EEPP y Sedes Regionales a nivel nacional)	14 abril	Seguridad, Tratamiento y Administrativos

VII. DESARROLLO DEL CURSO

El curso se desarrollará a través del Aula Virtual del CENECAP, a la cual se podrá acceder desde el portal institucional www.cenecap.edu.pe, seleccionando la opción "Aula Virtual". Los datos de acceso (usuario y contraseña) serán enviados al correo electrónico registrado durante el proceso de inscripción.

Temas:

1. Introducción a la normativa del régimen disciplinario penitenciario.
2. Clasificación de las faltas.
3. Sanciones y graduación
4. Casos prácticos y análisis ético de Procesos Administrativos Disciplinarios y en el Procedimiento Administrativo Disciplinario

	Documentos de Gestión "APLICACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO DE FALTAS DISCIPLINARIAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL"	Código: CAP2026-UCYF02
		Versión: V02
		Estado: Aprobado

VIII. DESARROLLO TEMÁTICO

FECHAS	HORARIO	ACTIVIDAD/ EJE TEMÁTICO	RESPONSABLES / PONENTES	OFICINAS REGIONALES
11 – 13 Marzo		- Diseño y elaboración de material audiovisual publicitario. - Elaboración del formulario de inscripción	CENECP	---
16 – 22 Marzo		- Difusión del webinar a través del portal institucional y de las redes de comunicación del CENECP. - Inicio de Inscripciones		
23 – 25 Marzo		- Revisión y filtración de datos de inscritos		
26 - 28 Marzo		- Matricula y envío de accesos de la plataforma virtual, mediante correo electrónico registrado.		
31 Marzo 01, 06 y 07 Abril	19:00- 22:00 horas	Sesión Sincrónica (3 Horas) ❖ Introducción a la normativa Marco Legal: ➤ D.L. N° 1617 y D.S. 020-2025-JU Principios del régimen disciplinario penitenciario ❖ Clasificación de faltas: ➤ Faltas leves, graves, y muy graves (análisis del artículo 6–8) ❖ Sanciones y graduación: ➤ Aplicación proporcional de sanciones, inhabilitación y eximentes de responsabilidad (art. 9-11)	Ponentes Especializados: ➤ Dr. José Verona ➤ Dr. Jimmy Chagua Cohaila	➤ Lima ➤ Altiplano Puno ➤ Oriente Pucallpa
08, 09, 10 y 13 Abril				➤ Norte Chiclayo ➤ NorOriente San Martín ➤ Sur Arequipa ➤ Centro Huancayo ➤ SurOriente Cusco
14 Abril REZAGADOS (personal de los EPP y Oficinas Regionales a nivel nacional)				➤ Lima ➤ Altiplano Puno ➤ Oriente Pucallpa ➤ Norte Chiclayo ➤ Nor-Oriente San Martín ➤ Sur Arequipa ➤ Centro Huancayo ➤ SurOriente Cusco




Mg. MARITZA MARLENE GUZMÁN MINA
 JEFE DE LA UNIDAD DE
 CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN
 Centro Nacional de Estudios Criminológicos y Penitenciarios
 CENECP

	Documentos de Gestión <i>"APLICACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO DE FALTAS DISCIPLINARIAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL"</i>	Código: CAP2026-UCYF02
		Versión: V02
		Estado: Aprobado

IX. DEL PONENTE

La capacitación del presente Webinar estará a cargo de Ponentes especializados en la materia.

X. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

- a. Exposición teórica interactiva
 - Presentación del marco normativo, en tiempo real
 - Uso de material audiovisual (presentaciones, diagramas, ejemplos reales.)
 - Espacios de participación activa para consultas y resolución de dudas en tiempo real.
- b. Análisis de casos reales y simulados
 - Casos reales, destacando buenas prácticas.
 - Discusión de casos simulados diseñados para representar situaciones comunes y críticas dentro del ámbito penitenciario.
- c. Material de apoyo y seguimiento
 - Acceso a grabaciones de sesiones sincrónicas para acceso flexible en la plataforma virtual del CENECP.
 - Seguimiento y avances de cada participante, con orientación personalizada cuando sea necesario.



XI. CONSTANCIA DE PARTICIPANTES Y PONENTES

- 11.1 Sobre los Participantes:
Los participantes que asistan al webinar y permanezcan el 100% se les extenderá una constancia de participación, emitido por el Centro Nacional de Estudios Criminológicos y Penitenciarios.
- 11.2 Sobre los Ponentes
A los profesionales especialistas que desarrollen el webinar se le otorgará Constancia de ponencia.
- 11.3 De la entrega de la Constancia
Las Constancias serán enviadas a los correos electrónicos registrados durante la inscripción; en los próximos 30 días de haber culminado el evento.

	Documentos de Gestión	Código: CAP2026-UCYF02
	"APLICACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO DE FALTAS DISCIPLINARIAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL"	Versión: V02
		Estado: Aprobado

XII. REQUERIMIENTO Y PRESUPUESTO.

Para la ejecución del webinar "APLICACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO DE FALTAS DISCIPLINARIAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL.", se requiere contar con:

- Recursos Humanos: un expositor, quien desarrollará el contenido del webinar, en tanto que el CENECP efectuará el seguimiento, brindará asistencia y soporte técnico durante la capacitación.
- Recursos Materiales y Tecnológicos: Plataforma virtual, sala de videoconferencia, portal web institucional (cenecp.edu.pe), acceso a internet estable, y soporte técnico para la gestión y monitoreo del webinar.
- Presupuesto Estimado: No irrogará gasto alguno.

XIII. CONSIDERACIONES FINALES.

Tratándose de un evento de capacitación oficial la participación del personal es obligatorio caso contrario podría aplicarse lo dispuesto en los artículos 5 y 6 del Decreto Supremo N° 020-2025-JUS.



Callao, 11 de marzo del 2026



Maritza Marlene Guzmán Múñiz
JEFE DE LA UNIDAD DE
CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN
 Centro Nacional de Estudios Criminológicos y Penitenciarios
 CENECP